



En una ceremonia celebrada el pasado día 22 de junio de 2010 en el palacio de la Farnesina, en Roma, Franco Frattini, Ministro de Asuntos Exteriores de la República Italiana, recibió de manos del Embajador don Paolo Pucci dei Baroni di Benisichi, Presidente de la Real Diputación de la Sagrada y Militar Orden Constantiniana de San Jorge, el diploma y las insignias de caballero gran cruz de Mérito. En el acto estuvieron presentes, además de los citados, el Presidente de la Real Comisión para Italia, Duque Diego de Vargas Machuca, el Consejero Nobile Carlo Modica de Mohac, responsable de la Secretaría de la Real Diputación, el Embajador Pasquale Terracciano, embajador de Italia en España, colaborador muy cercano del citado Ministro y también caballero gran cruz de la Orden, y el vice jefe de Ceremonial de la

República, Giorgio Malfatti di Monte Tretto. Durante su discurso, el Embajador Pucci di Benisichi destacó que la Orden Constantिनiana es la más antigua de la Cristiandad, y que tiene por símbolo la cruz a la que durante diecisiete siglos los caballeros constantिनianos han servido con fidelidad, dando ejemplo de rectitud y decoro. Entre los motivos para que S.A.R. el Infante Don Carlos, Duque de Calabria y Gran Maestro de la Orden, haya pensado en conferir la gran cruz a Franco Frattini se cuenta el hecho de que sea Ministro del gobierno de Italia, país donde por tantos años ha desarrollado preferentemente su actividad la Orden Constantिनiana. También ha contado para ello la defensa del crucifijo en diversos foros internacionales, en la que ha destacado el Ministro, abogando por su permanencia en lugares y edificios públicos de donde muchos intentan retirarlo. Y finalmente el sentido de sensibilidad y compasión con la que el Ministro ejerce su labor. Franco Frattini, señaló el Embajador Pucci, ha sido el más joven Consejero de Estado, Secretario General de la Presidencia del Consejo de Ministros, Ministro de la Función Pública, y ahora Ministro de Asuntos Exteriores, habiendo ejercido con bondad y justicia esas responsabilidades. Todo ello es lo que el Infante Don Carlos ha deseado premiar con esta concesión.